



Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 05 JUN 2018

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 323 /

TRAMITADO
Fecha. 05 JUN 2018

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2018, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1094, de fecha 24 de mayo de 2018, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 191 de fecha 06 de abril de 2018.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL.	RESOL.	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTOS BOLETA
Jadue	Zaror	Paulina Lorena	191	06-04-2018	250	18-05-2018	295.751
Verdejo	Díaz	Carolina Claudia	191	06-04-2018	158	18-05-2018	295.751
Cortés	Caiozzi	Maximiliano	191	06-04-2018	12	18-05-2018	295.751

2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS.-(\$887.253.-) con cargo al compromiso de fondos N° 4837 de fecha 02 de febrero de 2018, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2018, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ABG.FSM. lmc. g.
Proceso Fiscalía N° 12037852



ENVARO RODRÍGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS